

# EL ECO DE LA FUSION

Periódico republicano bisemanal

**Año VI**  
Precios de suscripción  
En Tortosa, al mes. Ptas. 0'50  
Fuera, semestre. » 3'00  
Anuncios comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.

Tortosa 27 septiembre 1903

Puntos de suscripción  
En la Redacción y Administración, calle de Berenguer, esquina á la de la Estación, piso 2º.—Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales. **Núm. 77**

## D. JUAN MORESO MELICH

Falleció el día 22 de Septiembre de 1903

(E. P. D.)

Su hijo D. Juan Moreso Fatsini y demás familia al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Tortosa 27 Septiembre 1903.

### ESPAÑA REPUBLICANA

Una República en España sería la paz en Europa.

Serían Francia y Rusia neutralizadas; la guerra entre las monarquías militares imposibles por el so'o hecho de la revolución presente; la perspectiva de las matanzas sustituidas por la del trabajo y la fecundidad: Chasseppot á los pies de Jacquart.

Sería el equilibrio del continente; bruscamen te establecido hoy á expensas de las ficciones, impuesto mañana por el peso de la verdad en la balanza; sería la vieja potencia España resguardada por la fuerza joven del pueblo; sería, desde el punto de vista de la marina y del comercio, la vida devuelta á ese doble litoral que ha sido señor del Mediterráneo antes que Venecia y del Océano primero que Inglaterra; sería la industria floreciendo allí donde bulle la miseria; sería Cádiz igual á Southamton, Barcelona igual á Liverpool, Madrid igual á París. Sería Portugal volviendo á España atraído por la luz y la prosperidad, ya que la libertad ama las compenetraciones.

Una República en España, sería la prueba pura y sencilla de la soberanía del hombre sobre sí mismo, soberanía indiscutible, soberanía sobre la cual recae votación; sería la producción sin tarifas, el consumo sin aduanas, la circula-

ción sin trabas, el taller sin proletariado, la riqueza sin parasitismo, la conciencia sin prejuicios, la palabra sin mordaza, la ley sin mentiras, la fraternidad sin Caín; sería el trabajo por todos, la instrucción para la totalidad, el cadalso para nadie: sería el ideal hecho tangible, y lo mismo que existe la golondrina gufa, habría la nación ejemplo. Nada de peligro hay en ello.

España Democracia, es España ciudadela.

La República en España, sería la probidad administrando, la verdad gobernando, la libertad reinando; sería la soberana realidad inexpugnable. La Libertad es tranquila porque es invencible, porque es contagiosa. El ejército enviado contra ella, retrocede contra el déspota.

Hé aquí por qué se le deja en paz.

La República en España sería la irradiación de lo verdadero, promesa para todos, amenazas para el mal únicamente, sería ese gigante, el Derecho de pié en Europa, detrás de esa barricada llamada los Pirineos

Victor Hugo.

### LA POCA PAGA

Había años pasados en una de nuestras principales Universidades cierto mozo de laboratorio más aficionado á la *juerga* que á cumplir con su obligación. Todo lo que de él dependía andaba

allí manga por hombro. Y cuando alguno de sus superiores le reconvenía por sus muchas faltas, solía nuestro hombre replicar con acento lastimero:—Ya vé V., señor, ¡la poca paga!

Poca era, en efecto, la del pobre mozo. ¿Habría el duplicado el trabajo si se le hubiera doblado el sueldo? Lícito es dudarlo. Lo evidente es que, en tal supuesto, le hubiera faltado la principal excusa de su haraganería. Sus jefes hubiesen podido sin injusticia mostrarse más severos. Se le habría puesto en la alternativa de trabajar ó irse á la calle. Que es lo que el Estado podría hacer con todos sus servidores si los retribuyera adecuada y decorosamente. Tal como los paga hasta la puntual asistencia á la oficina que ahora se intenta una vez más hacer efectiva, tiene así, casi vislumbres de tiranía.

En todas las esferas de la pública administración la cuantía de las retribuciones es notoriamente insuficiente. Los sueldos apenas han variado desde hace medio siglo, al paso que los precios se han encarecido hasta hacer la vida imposible. No hablemos del cura de aldea y del maestro rural, reducidos á la condición económica y por consiguiente social, del más desgraciado de los trabajadores del campo. Pero un oficial que no llegue á jefe, imposibilitado para buscarse en el ejercicio simultáneo de otra profesión un suplemento de ingresos, no puede vivir con su sueldo. La situación estrecha del catedrático de entrada explica, mejor que la codicia, el escán-

dalo de los textos. La sociedad supone en la judicatura todas las virtudes de Arislides al confiar el arbitrio sobre tan grandes intereses en manos de funcionarios á quienes tiene á media ración. Las propinas, el cohecho, la necesidad de engrasar las ruedas de la pesada máquina administrativa, son las indeclinables consecuencias de la estrechez en que vive el empleado subalterno. Sobre toda esta triste burguesía, tanto más desventurada cuanto ha de dorar su miseria, se cierne amenazante el usurero, como ave de rapina, pronta á devorar sus despojos. Alhajas, ropas, sueldos, acaban por ser presa de sus garras. Ni la más estricta economía puede librar de la usura al infeliz que no tiene medios de defenderse de las inevitables contingencias del accidente.

El presupuesto es, sin embargo, bastante elevado para que el país no pueda con él. ¿Cómo no basta para que el Estado pague bien á sus funcionarios? ¡Hondo misterio! Antes de que la Virgen de Lourdes empezara á milagrear ya el poder había realizado aquí el verdadero milagro de arruinar al contribuyente para matar de hambre al funcionario. Es una reproducción del milagro de los panes y los peces, sólo que al revés. Dos mil panes y cinco mil peces no bastan para tres personas.

En cuanto cabe explicar humanamente estos prodigios la estructura general de nuestro presupuesto de gastos da cuenta del que nos ocupa. Muchas veces se ha dicho esto; muchas habrá que repetirlo. Las dos terceras partes cuando menos de lo que se gasta aquí son gastadas en pura pérdida. Nuestro presupuesto es, en su casi totalidad la cuenta de nuestros errores, pasiones, perjuicios y locuras. La discordia es cara. Hay que pagar el precio de las luchas sostenidas para conquistar la libertad que no tenemos y para defender las colonias que perdimos.

Se paga al clero la indemnización de bienes que el Estado malbarató. Se paga carga de justicia por servicios que fueron... ó no fueron. Se paga espléndidamente á instituciones caducas. Se paga á los inválidos de la administración y á las familias de los que murieron sirviendo al Estado ó después de haberse de él servido. Toda esa enorme masa de obligaciones representa lo que fué, lo pasado, lo muerto. Para el presente apenas quedan recursos. El porvenir está indotado. Es el nuestro un presupuesto macabro, de cementerio, de ultratumba, expresión en cifra de lo que para nosotros representa la maldita y funesta tradición, simbolismo siniestro de una sociedad en que lo muerto se come á lo vivo.

En la desmedrada parte que queda para el pago de atenciones y servicios reales, la enorme plétora del personal hace misera la suerte de todos. Son demasiadas bocas para que baste á llenarlas la hogaza oficial. Lista civil de la burguesía llamó al presupuesto un gran fraseólogo. También habría podido llamarle subvención del ocio. En el anhelo de vivir sin trabajar, suprema aspiración de todo español legítimo, el presupuesto es *El Dorado*. Por eso, á pesar de la mezquindad de las retribuciones, la masa entera de los burgueses se lanza con ardor frenético á ese paraíso de la holganza que se llama servicio público.

Tienen las profesiones oficiales una cualidad que las hace eminentemente aptas para satisfacer tal aspiración. En ellas hay, como en todo lo oficial, una verdad convencional y aparente y otra verdad real y efectiva. En cualquiera otra labor, sea de la índole que fuere, el esfuerzo, la inteligencia, la habilidad, el interés, el celo del trabajador se incorporan en la obra, determinando su valor la recompensa que por ella merece el artífice. Aquí basta un cumplimiento exterior mecánico, reglamentario para salir del paso y cubrir las apariencias. El Estado, con su poder coercitivo, no puede imponer otra cosa. Obligará al empleado á estar en la oficina á las horas de rúbrica; obligará al Juez á despachar cierto número

de causas; obligará al profesor á asistir á su cátedra con puntualidad, y así sucesivamente. Lograr que el juez estudie á conciencia el proceso y el empleado el expediente ó que el catedrático conozca á fondo su ciencia y la sepa enseñar, eso excede de las atribuciones del Estado. Y eso es lo difícil. Lo otro, el cumplimiento puramente externo, es fácil y cómodo. De aquí y de la seguridad relativa de los cargos oficiales nace la excesiva competencia.

¿Se dirá que la burguesía acude al Estado por no hallar en esta sociedad anémica otra esfera para su acción? Es la cuestión del huevo y la gallina. ¿Absorbe el Estado las actividades todas porque no existe fuera de él vida económica, ó no existe vida económica fuera del Estado porque el Estado la absorbe entera? Es tierno, conmovedor el interés que muestran los gobiernos por la suerte de la burguesía. Diríase que el Estado es una empresa de colocaciones. Cargas de justicia, pensiones, derechos adquiridos nuevas carreras para proveer á la gente joven que va saliendo. La tutela no puede ser más provisoría. Pero es funesta. Cabe aun discutir las ventajas ó inconvenientes del proteccionismo económico: el moral está juzgado. En la estufa de la protección oficial se engendra esa mesocracia estancada, mediocre, sin horizontes, estéril para el bien común, inútil para la riqueza nacional, castrada de todo espíritu de iniciativa, que no sabe luchar, que no sabe vivir y que sacrifica la grandeza de vastas ambiciones á la sórdida pequeñez de una vida estrecha, mantenida por el mendrugo oficial. Dejada de la mano del Estado, matriculada en la gran escuela de la necesidad, esa burguesía, tras duros tiempos de transición, acabaría por producir frutos de bendición para ella misma y para todos.

Tener pocos funcionarios, pagarlos bien, exigirles responsabilidad y obligarles á trabajar; tales deben ser las bases de toda reorganización racional de los servicios públicos. Estas exigencias son solidarias y cada una de ellas supone todas las demás.

Alfredo Calderón

*Cerrar Circulos, suspender reuniones, prohibir manifestaciones, denunciar periódicos; en una palabra: perseguir el pensamiento, han sido siempre los preludios de las revoluciones.*

Crescencio.

## ACCIDENTES DEL TRABAJO

El número de accidentes ocurridos durante el segundo trimestre del año 1903, han sido:

Por muerte, 20; por incapacidad permanente absoluta, 12; por incapacidad permanente relativa, 59; por incapacidad temporal, 8.405. Total de accidentes, 9.541.

Las cantidades con que han sido indemnizados arrojan las siguientes cifras:

Por muerte, 69.787,20 pesetas; por incapacidad permanente absoluta, 18.381,50; por incapacidad permanente relativa, 71.526,11; por incapacidad temporal, 162.338,46.

Total pesetas, 382.033,27.

## La coleta de don Paco

Pues, señor, reciente el caso del simpático *Alhameño*, que cortarse la coleta juró con tono resuelto, porque un novillo le echaron al corral con los cabestros, viendo su honor y su nombre taurómacos por los suelos, ya tenemos otro caso,

porque hay «rachas» hasta en esto: el de don Paco Silvela, que es caso en un todo idéntico.

Revisteros compasivos y piadosos compañeros, al ver la actitud resuelta del desesperado diestro, procuraron disuadirlo, y, en su triste abatimiento, con frases alentadoras proporcionarle consuelo.

—La cosa no es para tanto, ni hay que llegar á ese extremo de cortarse la coleta y abandonar el toreo.

Una desgracia le ocurre á... cualquiera, por ejemplo, y después de un día malo puede haber un día bueno.

¿Que quedaste mal? ¡Pues, hombre! ¿Quién no tiene un mal momento? De eso no se han visto libres ni Lagartijo y Frascuelo.

Desesperarse es lo último: hay que tener fé y alientos y, en fin, que no te la cortes, porque eso sí que está feo.

Punto por punto la historia ahora se está repitiendo, y Silvela me resulta trasunto del novillero.

Políticos compasivos y piadosos «compañeros», fingiendo apesadumbrarse por su declarado intento

de cortarse la coleta, por intrigas de otro diestro que *ad majorem Dei gloriam* quiere ser amo del ruedo,

también de igual modo exclaman, haciendo estudiados gestos, con palabras lastimosas y con dolorido acento:

—¡Vamos, señor don Francisco, aplaque usted esos nervios, la cosa no es para tanto: ni aún es para mucho menos.

¿Que ha sido usted torpe? ¡Vaya! ¿Que ha sido usted débil? ¡Bueno! Pero débiles y torpes ha habido como usted cientos.

¡Contársela! ¡Qué locura! ¡No hay ni que pensar en ello! ¡Nada! A seguir toreando como se pueda y... *laus Deo*.

—¿Se ablandará don Francisco ó seguirá firme y terco? No es lo malo que él se vaya, ¡el sucesor es lo negro!

Felipe Pérez y González

## Crónica

Entre una y dos de esta madrugada ha caído sobre nuestra ciudad y campos comarcas un fuerte chubasco que ha beneficiado en gran manera los extensos olivares.

Para la próxima recolección de este rico fruto, elemento principal de vida y riqueza de la ciudad del Ebro, era necesario esto y mucho más puesto que la sazón de tan benéfica agua hará que las aceitunas sean de buena calidad y abundantes, recogiendo pingües ganancias nuestros laboriosos y esquilados agricultores.

El jueves por la noche se promovió un fuerte altercado en el callejón de las Majas. Las protagonistas fueron varias vecinas de dicha calle las

cuales creamos que al día siguiente se tomarían un *bolado Serra*, pues tenían la lengua algo sucia.

Gracias á la puntual asistencia del alguacil señor Calatayud al sitio donde se desarrollaba la escena, pudo evitarse que la zambra llegara á mayores.

En la Iglesia Catedral de esta ciudad se efectuó el enlace de la señorita doña Mercedes Sevilla Fontanet con don José Besalduch Roig.

Deseamos á los nuevos cónyugues una interminable luna de miel.

Se ha encontrado en París asesinada una mujer joven y hermosa, perteneciente á la vida cortesana de aquella populosa ciudad.

El crimen está envuelto en el mayor misterio. Se sospecha que el autor es un español que se hacía pasar por Barón de la Torre.

Dicha mujer se llama Mimi Nangere, tenía 40 años de edad, y era mujer de bastante belleza y muy admirada, y bien quista en el mundo galante.

Era conocida comúnmente con el *sobriquet de Fru fru*.

Ultimamente la pobre cortesana sostuvo relaciones con un general ruso, con quien paseaba diariamente en automóvil por el bosque de Bolognia.

El asesino robó á la víctima alhajas por valor de 200.000 francos y una gran cantidad en oro y billetes del Banco de Francia.

La policía sigue practicando activas pesquisas para el descubrimiento del asesino.

Hállanse vacantes, y deben proveerse en virtud de concurso único, las siguientes escuelas de esta provincia:

Elementales, de niños, dotadas con 625 pesetas: Bellmunt, Bonastre, Gandesa, Dosaiguas, Morera, Perafort, Pira y Regués (Tortosa).

Elementales, de niñas dotadas con 625 pesetas: Alló, Amposta (auxiliaria), Cabacés y Santa Oliva.

Incompleta de niños, 500 pesetas: Guiamets.

Incompletas, de niñas, 500 pesetas Querol y Hospitalet (Vandellós).

Incompletas de ambos sexos, que deben proveerse en maestra, 500 pesetas: Pilas, Colldejou y Vallespinosa (Santa Perpétua).

Además del sueldo consignado, los maestros disfrutarán habitación capaz para sí y su familia, y los demás emolumentos legales vigentes.

*Anverso.*—En Segovia se ha construido una magnífica escuela de niños, para cuya fundación ha donado don Ezequiel González, de aquella población, la importante suma de pesetas 250.000.

*Reverso.*—El ministro de Instrucción pública *hace gemir á las rotativas* anunciando que el sueldo menor de un Maestro de Escuela será el enorme y fastuoso de 7500 pesetas anuales!

Sin comentarios.

El Sr. Gobernador de esta provincia encarga á los agentes de la autoridad la busca y captura de José Bel, presunto autor del robo de 2.000 pesetas, perpetrado el día 21 del actual mes, en la finca de don José Vía, de Burjaceria (Amposta).

He aquí el número de cesantías y traslados que han producido las visitas de inspección á las Delegaciones de Hacienda: En Murcia, trece cesantías y dos traslados; en Castellón, tres; en Gerona, cuatro, y en Cádiz, tres y un traslado.

Recordamos que el día 30 del actual, termina el plazo para las redenciones á metálico, para los réciutas del último reemplazo.

Se ha recibido en Barcelona una afectuosa carta de los Sres. Rahola y Zulueta, en la que patentizan su profundo agradecimiento por las ma-

nifestaciones de simpatía y adhesión de que han sido objeto á su paso por Málaga, Cadiz y Tenerife.

Añaden que desde su salida del puerto de la ciudad condal vienen celebrando interviews con algunos sud americanos, compañeros del viaje comenzando así el estudio económico de aquel país.

Además, se disponen á celebrarlos con los emigrantes de á bordo, al objeto de hacerlos de carácter sociólogo, de los que puedan deducirse consecuencias económicas, por manera que no esperan dichos señores llegar á las playas del Plata para comenzar la labor que les fué confiada, adelantando en ruta datos y puntos de vista para el vasto conocimiento del estado económico social de las Repúblicas sudamericanas.

El dueño de la importante sastrería *El Progreso*, situada en la calle Den-Carbó, 7, en atenta circular manifiesta á sus numerosos parroquianos y público en general que efectuadas las compras de géneros para la presente temporada de invierno de artículos procedentes de las más acreditadas fábricas de Sabadell, Tarrasa y Extranjero, reuniendo un completo surtido de *Meltons, Cheviots, Estambres, Gergas, Vicuñas y Tricots* tanto en negro como en color, propios para trajes de la más reciente novedad y elegancia por el buen gusto que siempre se ha distinguido esta antigua casa, y un completo y variado surtido en *Edredons, Chesters* y *Coubertots*, propios para *Mahferlands, Gabanes, Pardesus*, contando con un selecto y variado surtido en Capas desde los más económicos hasta los más altos precios, encontrando el comprador en estas prendas un exquisito gusto tanto en la calidad como en la confección.

Además, para complacer los deseos del público, no omitiendo sacrificio alguno, ha procurado encargar la dirección del corte y del taller de confección á un inteligente maestro sastrero cortador el cual á adquirido muchos conocimientos sobre el arte por la extensa práctica que ha sufrido en uno de los más importantes talleres de Barcelona, garantizando el buen corte y elegancia.

Visiten dicho establecimiento y se convencerán del buen gusto en la confección, de la elegancia y buena calidad de sus géneros y de la economía en sus precios.

**Clases nocturnas**

El primero del próximo Octubre darán principio las clases nocturnas especiales para albañiles, carpinteros, cerrajeros, dependientes de comercio etc., en el Colegio de niños que dirige el profesor de 1.ª enseñanza don Manuel Montagunt Pañarés; Calle Mercaderes (Carmen) 3, 2.º.

Los informes sobre el estado de Marruecos acusan que en la campaña no van las tropas imperiales victoriosas, ni mucho menos. Atajadas en el camino de Tazza, ignora el mismo emperador, si esta importante plaza está aun en poder de sus leales ó de los rebeldes.

**TEATRO PRINCIPAL**

El jueves púsose en escena en el teatro de invierno, por la compañía que dirige don Enrique Guitart, la saladísima comedia en dos actos y en verso del popular y festivo autor Miguel Echegaray, *Los Hugonotes*.

La primera parte de la obra, ó sea el primer acto, salió más ajustado que el segundo.

En su interpretación se distinguieron la señora Marsal, *Leopoldini*; Sra. Pujolá, *Maria*; señora Gandía, *Doña Virtudes*; Sra. Matas, *Petra*, y los señores Guitart, Ballart, Torres, Blanca, Roura, Más y Lluellas.

En la escena del segundo acto, cuando á instancias de *El Coronel León*, señor Guitart, el marido oprimido Sr. Torres, *Don José*, se lanza á defenderse de los insultos que le dirige su esposa, la cual, le propone que regrese á su hogar y el levantisco padre de familia se niega á ello, el Sr. Torres estuvo algo exagerado y abusó demasiado de su vis cómica. Muchas veces, en vez de surtir los chistes el efecto deseado por el actor, cuando abusa de su personaje, lo que consigue es ponerse en ridículo y hacer que el público no guste de la obra aunque tenga mucha gracia.

Esto son detalles que el actor no puede apreciar; pero que el que está en las localidades los reconoce como de efectos pésimos.

La segunda parte de la función la compuso un monólogo en prosa original del inspirado autor de *Lo pati blau, Llibertad, El Héroe* y otras muchas obras, Santiago Rosiñol, cuyo título es, *Lo Prestidigitador*, que fué recitado por el primer actor y director señor Guitart de un modo magistral, haciendo notar enseguida la finísima sátira de que están cuajadas las hermosas obras del autor de *La alegría que passa*.

Para fin de fiesta se puso en escena el bonito juguete catalán de Luis Millá, *Lo Llit d' el Capitá*, que hizo las delicias de la numerosa concurrencia pues el señor Torres, así como la señora Pujolá y el señor Ballart que le acompañaron en su desempeño, estuvieron muy bien en especial el director cómico que hizo un quinto que acreditó aquello de no hay quinto malo.

*Lo Llit d' el Capitá* es el *Roncar despierto* cuadrándole mejor este título que el primero.

He notado una mejora en el teatro y es la de haber cambiado la clase de mechero de las candilejas; pero se ha de tener cuidado que durante las representaciones baje un poco la presión del gas consiguiéndose con ello el buen efecto al bajar el telón y brillar por entero las luces.

Es una de las reformas que se imponían, así como es necesario para el buen ornato del teatro: el cambiar el papel de muchos palcos que está imposible, el limpiar las butacas que están de polvo hasta los topes, poner más luces en la calle, pues con los faroles del alumbrado público no hay bastante, y siempre, pero especialmente en los días de lluvia, molesta al público llenarse de barro por no verse donde se meten los pies.

Y basta, puesto que si había de enumerar las faltas en algunos servicios y otras menudencias, no acabaría nunca.

De las funciones del sábado y de hoy me ocuparé en mi próxima crónica del jueves.

ARTURO MORERA.

**Anuncio Oficial**

El Alcalde Constitucional de la presente ciudad, hace saber:

Que el día 1.º de Octubre próximo dará principio la revista anual que previenen los artículos 236 y siguientes del Reglamento de la vigente Ley de reemplazos que alcanza á todos cuantos individuos del ejército que se hallan en situación de depósito por redimidos, exceptuados y excedentes de cupo, con arreglo á lo que preceptúa el artículo 41 del reglamento de zonas; á cuyo efecto todos los que se hallen en las expresadas situaciones se presentarán á pasar la revista ante el señor Comandante Militar de esta plaza durante los meses de Octubre y Noviembre, advirtiéndoles que si dejan de verificarlo les pasará el perjuicio consiguiente.

Tortosa, 27 septiembre de 1903.—ANTONIO DE RAMÓN.

# ZAPATERÍA MORESO

Plaza Catedral y Arco del Romeu

Calzado de todas clases, fabricado únicamente para esta casa

## EN SU FÁBRICA DE BARCELONA

Depósito y venta del legítimo calzado de goma

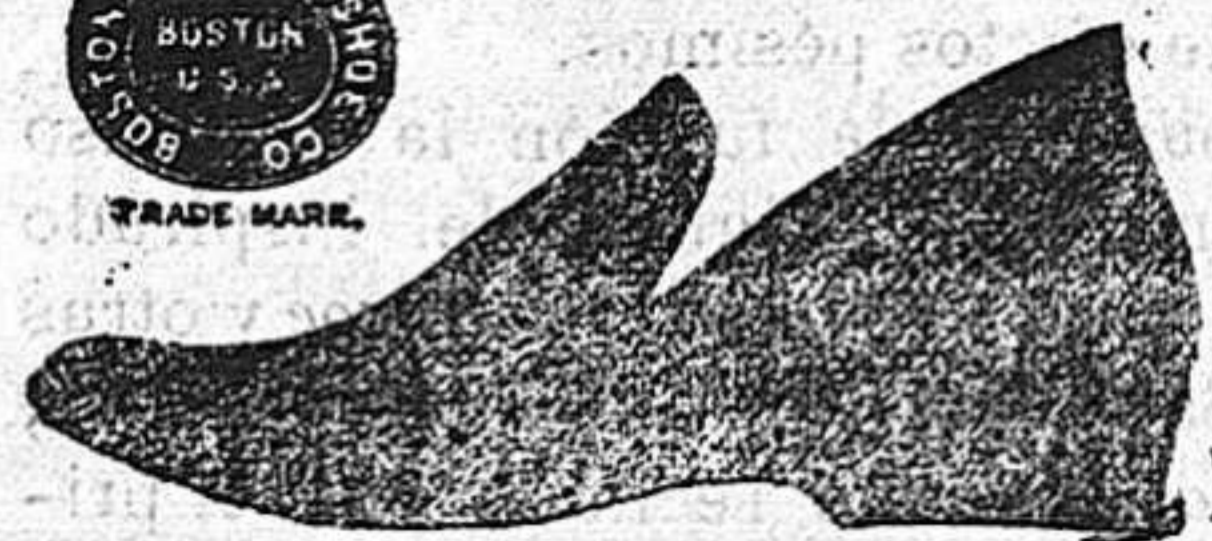
El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la

**BOSTON RUBBER SHOE C.**

Fijese que las suelas lleven el nombre

**BOSTON**

Para caballero de á 9 y 10 ptas. Id., señora á 7'50 id.



Calzado con suela de cáñamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración.—Depósito de lustres y cremas para limpiar el calzado, varias marcas al por mayor y menor.—Se confecciona á medida, con arreglo á los modelos de Barcelona que recibe temporalmente.

## VENTAS AL CONTADO PRECIO FIJO

Sucursales en varias poblaciones de la comarca.

### GRAN FÁBRICA

DE

Productos refractarios y alfarería

DE

## JOSÉ CERVERA

Despachó: Sangre, 1.—Fábrica: Arrabal Capuchinos

**TORTOSA**

Gran existencia de ladrillos refractarios.  
ESPECIALIDAD en la construcción de retortas en grandes dimensiones para fábricas de gas sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación de azufres y otras industrias.  
HORNILLOS ECONÓMICOS para coladas, planchar y guisar.  
Se encarga esta casa de toda clase de piezas refractarias sean cuales sean sus formas y dimensiones.

### FÁBRICA DE BALDOSAS HIDRÁULICAS

y depósito de materiales de construcción

PORTLAND, CEMENTO DE TODAS CLASES, CAL HIDRÁULICA

DE

## JOSÉ JIMENO MIR

Calle de la Estación, (frente al café). TORTOSA

Mármol.—Artificial.—Azulejos.—Baldosines.—Vidriados.—Pilas de todos tamaños y demás objetos en su clase.  
Se reciben encargos de baldosas.  
En todos dibujos.

## PRECIOS ECONÓMICOS

SUCURSAL

EN

**TARRAGONA**

MAQUINAS

# SINGER

PARACOSER

SUCURSAL

EN

**REUS**

RAMBLA DE SAN JUAN, 41

MONTEROLS, 40

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

Sucursal en Tortosa: CALLE DEL ANGEL, 14.

### GRAN FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS


DE

## Enrique Zaragoza

San Blas, 11.—TORTOSA

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

Fabricación moderna.

 Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes

### GÉNEROS EXISTENTES

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.ª á 10 ptas. 100.  
Id., id., id., id. clase 2.ª á 8 ptas. 100.  
Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos, clase 3.ª á 7 pesetas 100.  
Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.ª.  
Zarzaparrilla clase 2.ª.

Brea Munera con esencia, clase 1.ª.  
Cerveza alemana tónica y de gran pureza  
Cervezas extranjeras de varias clases.  
Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos:  
**Amer-Picón, Absenta, Vitter, Vermohut, etc. etc.**

50.000 POSTALES

Imprenta y Librería de

Angel 16 y 18.—TORTOSA

# Arturo Morera